



**ACTA Nº 2/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA,
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2025**

En Granada, siendo las 11:00 horas del martes, 16 de octubre de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la comisión de asuntos económicos del departamento de fisioterapia, en la sala de juntas del departamento, en sesión ordinaria, número 2/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección sobre el estado económico del departamento.

La directora, Carolina Fernández, informa de la situación presupuestaria de la Universidad de Granada y, por extensión, del departamento de fisioterapia. Actualmente se ha ingresado un 85% del presupuesto anual del departamento.

Se informa de que se finalmente se han comprado las ondas de choque para el campus de Melilla, con presupuesto del 2024 y del 2025.

El programa de apoyo a la docencia práctica se ha concedido por completo, las cinco peticiones. Se informa específicamente de la solicitud de la cofinanciación para comprar camillas nuevas junto con el decanato, tras haber arreglado varias de las existentes con financiación del departamento.

Se informa de resto de gastos que ha habido en el departamento, principalmente inventariable, como ordenadores de sobremesa para personal permanente de nuevo ingreso o la dotación de la sala de reuniones de un sistema de videoconferencia.

También se informa de que se ha aportado para la cofinanciación de la electrificación de las aulas de la planta 1 y para el arreglo de la centrífuga de la planta 10.

Finalmente, se informa del estado actual de las cuentas del departamento.

2. Acuerdos por adoptar sobre la ejecución del gasto de cara al cierre del presente ejercicio económico.

Tras la rendición de cuentas de ejercicio económico 2025, de cara a cerrar el ejercicio económico se acuerda:

- Renovación sillas de ruedas.
- Compra de traje académico.
- Compra traje de envejecimiento.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Fisioterapia

3. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámites.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas. .

5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Tras la lectura del acta, aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 11:50 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento

Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento

Fdo: Mario Lozano Lozano